



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DE SAN VICENTE

En la Secretaría-Intervención de esta Entidad Local, y conforme a lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el presupuesto general para el ejercicio de 2021, aprobado inicialmente por la Corporación en pleno, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2021. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://hinojosadesanvicente.sedelectronica.es>.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

–Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo.

–Oficina de presentación: Registro General de la Corporación.

–Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento pleno.

En el caso de no haber reclamaciones, este acuerdo inicial se elevará a definitivo, en previsión de lo cual se hace constar el siguiente resumen por capítulos:

ESTADO DE INGRESOS		
CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	EUROS
	A/ OPERACIONES CORRIENTES	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	165.600,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	146.150,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	147.882,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.200,00
	B/ OPERACIONES DE CAPITAL	
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	39.450,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL ESTADO DE INGRESOS	500.282,00
ESTADO DE GASTOS		
CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	242.000,59
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	155.008,81
3	GASTOS FINANCIEROS	3.651,80
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44.699,24
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMP	0,00
6	INVERSIONES REALES	42.500,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	12.421,56
	TOTAL	500.0282,00

Igualmente, se da cuenta de las bases de ejecución planteadas, que se relacionan en el anexo I del presente acta.

Seguidamente se da cuenta de la relación de puestos de trabajo de esta Corporación, que queda como sigue:

#### RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

##### 1. PERSONAL FUNCIONARIO:

##### 1.1. Con habilitación nacional:

–Secretario-Interventor. Número de plazas: 1.



**1.2. Escala Administración General**

–Aux. Administrativo. Número de plazas: 1.

**1.2. Escala Administración Especial:**

–Operario. Número de plazas: 1.

**2. PERSONAL LABORAL**

**2.1. Laboral fijo:**

–Operario. Número de plazas: 1.

–Bibliotecario/a: Número de plazas: 1.

**2.2 Laboral temporal:**

–Peón servicio de ayuda a domicilio. Número de plazas: 7.

–Personal de limpieza. Número de plazas: 2.

–Monitor deportivo. Número de plazas: 1.

Hinojosa de San Vicente, 17 de diciembre de 2021.–El Alcalde, Jorge Juan Muñoz Jiménez.

*N.º I.-6169*